

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: martes, 19 de abril de 2016 09:27 a. m.
Para: 'Román Rafael Reyes Medina'
Asunto: RE: Aparecemos como militantes del PRI

C. Román Rafael Reyes Medina

En atención a su solicitud, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo que la instancia es el partido que usted señala (PRI) o el Instituto Nacional Electoral por ser un partido con registro Nacional.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 29, y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Recibe un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: Román Rafael Reyes Medina [REDACTED]
Enviado el: martes, 05 de abril de 2016 01:57 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: Fwd: Aparecemos como militantes del PRI

Lic. Claudia Zamudio Beltrán, hago de su conocimiento que después de leer la noticia, que dieron en Linea Directa el día 21 de Marzo de que consejeros electorales aparecían afiliados al PRI, entre a buscar si yo aparecía en el listado de militantes del PRI.... y para mi asombro aparezco yo, mi madre y mi padre.

Nunca hemos votado por el PRI, mucho menos nos afiliáramos a dicho partido, le agradecería que me orientara que pasos tomar para realizar la denuncia ante ustedes.

Adjunto imágenes de la búsqueda que hice en la pagina de afiliados del PRI.

Queda de usted atentamente.

Román Rafael Reyes Medina
[REDACTED]